El suscrito Contador Público de la UNION TEMPORAL SERSOCIAL

NIT. 901.932.985-7

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que la UNION TEMPORAL SERSOCIAL NIT. 901.932.985-7, no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo vigente, motivo por el cual durante el periodo 08 al 30 de abril de 2025 no generó la obligación de realizar pagos al sistema de seguridad social, en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como de aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los Dos (02) días del mes de Julio de Dos Mil Veinticinco (2.025). con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS-.**

Cordialmente,



JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO
Revisor Fiscal T.P.94444-T
Tel: 293 9012 – 3212678873



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-ABR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00131667-M-0079647493-20081126 00069 56328A 1 1120028173



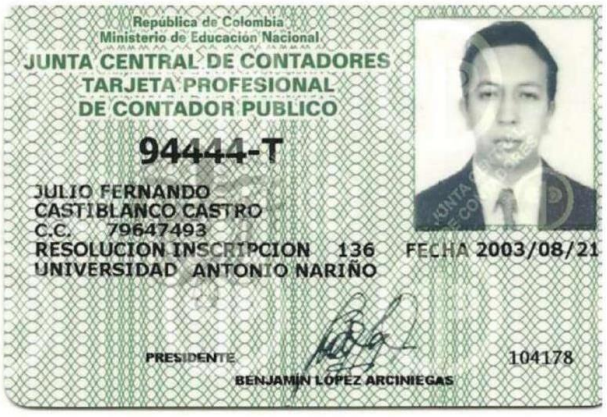
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.647.493

CASTIBLANCO CASTRO
APELLIDOS

JULIO FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94444-T

JULIO FERNANDO
CASTIBLANCO CASTRO
C.C. 79647493
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104178



IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

013737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C9D8A1158239E76

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79647493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 94444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509 DE 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT - SERSOCIAL**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**GRUPO 3**	
4. PERIODO	**1/06/2025**	**30/06/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**30**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**260**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**256**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.133.286.112
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.143.537.139
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 509.098.475
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 480.650.498

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 155.960.435
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 5.068.338
Bienes consumibles	$ 8.215.097
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 4.398.428
Transporte	$ 18.943.485
Vigilancia	$ 14.320.945
Medios Tecnológicos	$ 1.394.623
Espesantes	$ 292.868
Servicios Funerarios	$ 867.401
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 104.604
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 251.049.809**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR	
ALIMENTOS	$ 18.798
Espacio Fisico Funcional (Servicios Públicos)	$ 2.770
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.908
	$ 24.476

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$** -

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR	
DESAYUNO	$ 4.164
NUEVES REFORZADAS	$ 2.338
ALMUERZO	$ 5.451
ONCES	$ 2.457
COMIDA	$ 4.388
	$ 18.798

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 53.398.262**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 304.448.071
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 43.096.484
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 261.351.586

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 685.325	2	$ 25.643	$ -	2	$ 5.816		$ -	$ 716.784
2	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
3	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
4	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
5	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
6	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
7	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
8	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
9	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
10	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
11	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
12	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
13	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
14	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
15	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
16	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
17	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
18	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
19	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
20	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
21	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
22	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
23	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
24	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
25	2	$ 48.952	28	$ 12.296	$ -	28	$ 81.428		$ -	$ 142.675
26	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
27	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
28	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
29	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
30	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
31	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
32	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
33	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
34	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
35	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
36	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
37	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
38	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
39	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
40	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
41	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
42	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
43	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
44	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
45	-	$ -	30	$ -	$ -	30	$ 87.244		$ -	$ 87.244
46	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
47	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
48	-	$ -	30	$ -	$ -	30	$ 87.244		$ -	$ 87.244
49	26	$ 636.373	4	$ 10.890	$ -	4	$ 11.633		$ -	$ 658.895
50	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
51	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
52	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
53	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
54	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
55	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
56	-	$ -	30	$ -	$ -	30	$ 87.244		$ -	$ 87.244
57	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
58	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
59	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
60	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
61	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
62	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
63	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
64	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
65	-	$ -	30	$ -	$ -	30	$ 87.244		$ -	$ 87.244
66	8	$ 195.807	22	$ 33.433	$ -	22	$ 63.979		$ -	$ 293.219
67	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
68	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
69	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
70	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
71	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
72	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
73	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
74	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
75	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
76	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
77	22	$ 538.470	8	$ 10.890	$ -	8	$ 23.265		$ -	$ 572.624
78	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
79	30	$ 734.277	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 734.277
80	-	$ -	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.156	$ 52.770.015	184	$ 93.151	$ -	184	$ 535.096	0	$ -	$ 53.398.262

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Coordinador-a de Centro	$ 5.299.020	$ 176.634	2	353.268
Trabajadora Social 1	$ 4.541.715	$ 151.391	6	908.343
Trabajadora Social 2	$ 4.541.715	$ 151.391	4	605.562
Terapeuta Ocupacional 2	$ 4.541.715	$ 151.391	10	1.513.905
Terapeuta Ocupacional 3	$ 4.541.715	$ 151.391	30	4.541.715
Educador-a Físico-a	$ 4.541.715	$ 151.391	15	2.270.858
Educador-a Físico-a. (Se descuentan los siete (7) días, en virtud de que el contratista finalizó el contrato sin haber remitido la cuenta de cobro ni la certificación bancaria requerida para el pago de honorarios	$ 4.541.715	$ 151.391	7	1.059.734
Educador Especial	$ 4.541.715	$ 151.391	13	1.968.077
Auxiliar de enfermería 3	$ 2.561.835	$ 85.395	4	341.578
Auxiliar de enfermería 4	$ 2.561.835	$ 85.395	24	2.049.468
Auxiliar de enfermería 5	$ 2.561.835	$ 85.395	5	426.973
Auxiliar de enfermería 7	$ 2.561.835	$ 85.395	19	1.622.496
Auxiliar de enfermería 8	$ 2.561.835	$ 85.395	26	2.220.257
Auxiliar de enfermería 9	$ 2.561.835	$ 85.395	22	1.878.679
Auxiliar de enfermería 10	$ 2.561.835	$ 85.395	1	85.395
Auxiliar de enfermería 11	$ 2.561.835	$ 85.395	3	256.184
Auxiliar de enfermería 12	$ 2.561.835	$ 85.395	4	341.578
Auxiliar de enfermería 14	$ 2.561.835	$ 85.395	24	2.049.468
Auxiliar de enfermería 15	$ 2.561.835	$ 85.395	3	256.184
Auxiliar de enfermería 16	$ 2.561.835	$ 85.395	14	1.195.523
Auxiliar de enfermería 18	$ 2.561.835	$ 85.395	6	512.367
Auxiliar de enfermería 20	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 22	$ 2.561.835	$ 85.395	24	2.049.468
Auxiliar de enfermería 23	$ 2.561.835	$ 85.395	22	1.878.679
Auxiliar de enfermería 24	$ 2.561.835	$ 85.395	30	2.561.835
Auxiliar de enfermería 25	$ 2.561.835	$ 85.395	30	2.561.835
Auxiliar de enfermería 26	$ 2.561.835	$ 85.395	30	2.561.835
Auxiliar de enfermería 27	$ 2.561.835	$ 85.395	30	2.561.835
Técnico Ambiental	$ 2.751.905	$ 91.730	9	825.572
Servicios generales 1	$ 2.442.794	$ 81.426	6	488.559
Servicios generales 3	$ 2.442.795	$ 81.427	2	162.853
Manipuladores de alimentos 3	$ 2.442.795	$ 81.427	6	488.559
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual				34.190
Espesantes				292.868
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				43.096.484

38
39 GLORIA ISABEL CAMARGO JAIME

41 GLORIA YANETH CASALLAS

42 PAULA ANDREA ACOSTA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7509-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UT SERSOCIAL	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/06/2025	30/06/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	30	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO																														13	14	15	16		
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	28	2	1	PcD sale a Medio Hospitalario
2	2	53130365	QUINTERO	BECERRA	FLOR	ÁNGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	80188449	BELTRÁN	RAMIREZ	ELISANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
4	4	53906045	CASTRO		ANDREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
5	5	1099342349	FANDIÑO		MILTON	RAMIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	53906308	GRANADOS		SARA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
7	7	79900873	ROA	LEINA	MARCELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	1000121956	LUENGAS	PACHON	LESDY	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	52412455	MONROY	MORENO	DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
11	11	81715968	PAEZ		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	1019154607	RINCÓN	AMADOR	EDGAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
13	13	80737157	RIVERA	VALENCIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
14	14	1023939457	ROMERO	AGUILERA	REMINGTON	STEVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
15	15	1024572517	SANDOVAL	PERDOMO	MARIA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
16	16	91494839	SANDOVAL	SANTOS	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	17	1022986000	SEGURA	GUTIERREZ	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	18	79481340	TORRES	NAJAR	LUIS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	19	1014243454	VARGAS	OVALLE	PAOLA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	20	79308285	VELA	ULLOA	CESAR	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	21	1033687272	BOLIVAR	PUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	22	79896039	MIRANDA		ARLEY	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
23	23	81716287	ORTEGA		CARLOS	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
24	24	79384389	BACCA	BARRAGAN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	25	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	28	2	PcD sale a Medio Hospitalario
26	26	52068276	NOPIA	CUNTE	CKUADIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	27	79834715	CERON	BURBANO	CRISTIAN	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
28	28	93356244	MORALES	SANTA	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
29	29	1023702097	VIVAS	HIGUITA	DEIBY	JHOVANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
30	30	11481091	VILLARRAGA	GARCIA	ELCIDIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
31	31	80256699	LOPEZ		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
32	32	65766810	NIÑO	CIFUENTES	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	33	1014265866	RUEDA	ESPARRA	JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	34	94475424	GIRON	LOPEZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
35	35	80250643	BONILLA	PUENTES	JOSE	GUSTAVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	36	1001195609	GOMEZ	SANCHEZ	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
37	37	1025522792	BUSTOS	RODRIGUEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	38	52291885	GRANADOS	SANCHEZ	LEIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	39	51689506	GARZON	PALACIOS	LIBRADA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
40	40	1022933516	LUOZANO	GUERRERO	LUIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
41	41	52583067	RUEDA		LUZ	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	42	52101105	MARIN	SANCHEZ	MARIA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	43	25100609	GIRALDO	QUINTERO	MARIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
44	44	51920384	GOMEZ	MORENO	NUBIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
45	45	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	3	PcD sale a Medio Hospitalario
46	46	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
47	47	80020133	GARCIA		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	48	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	4	PcD sale a Medio Hospitalario
49	49	1033714661	MOCETON	LUZ	SANDRA	CATHERINE	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	4	5	PcD sale a Medio Hospitalario
50	50	52009693	ESPITIA	BERNAL	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
51	51	51950187	SEQUEDA	CALDERÓN	SUNELDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	52	4264113	SANCHEZ	ALVARADO	VIDAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	53	79326511	BALAGUERA	GARCÍA	WILLIAM	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	54	79291834	DIAZ	HERRERA	YURY	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	55	1023863020	MONROY	ABRIL	KAREN	LIZET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
56	56	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	6	PcD sale a Medio Hospitalario
57	57	79497817	ACOSTA	VALLE	JOSE	EDGAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	58	52490521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	59	79491145	BAYONA	DIAZ	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
60	60	79365755	BERMUDEZ	MATIZ	JUAN	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	61	5658725	CASTAÑEDA	ARDILA	CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
62	62	52458205	CASTBLANCO	OSPINA	ELDAMDY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	63	51727245	CORREA	VELANDIA	GLADYS	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
64	64	1136910501	DIAZ		LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	65	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNYS	ALEXANDER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	7	PcD sale a Medio Hospitalario
66	66	79962464	FORERO	MAECHA	ANDERSON	AFRANIO	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	8	22	8	PcD sale a Medio Hospitalario
67	67	1013264919	GARCIA	ZOQUE	DORA	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
68	68	80779068	ORJUELA	CIFUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
69	69	1010162610	OSORIO	MORENO	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
70	70	52472198	PEDRAZA	AURA	STELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
71	71	1136909195	PIRATOVA	ELIZABETH	NIVIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
72	72	79351125	SANABRIA	GÓMEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
73	73	1018409725	SÁNCHEZ	KAREN	LICETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
74	74	1032436883	VALENCIA	CASTILLO	DARWIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
75	75	79373341	VILLARRAGA	GONZALEZ	CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
76	76	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
77	77	1101756747	CRUZ	CUBIDES	CRISTIAN	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	22	8	9	PcD sale a Medio Hospitalario
78	78	1019056373	MORENO	GONZALEZ	CINDY	KATHERIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
79	79	53906293	PARDO	OSUNA	ISABEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
80	80	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
17	TOTALES						73	73	73	71	71	71	71	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	71	71	71	72	72	72	72	72	2156	184		

18

19 GLORIA ISABEL CAMARGO JAIME

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7509-2025**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT-SER SOCIAL**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**
5	PERIODO	**1/06/2025** — **30/06/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**30**
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	19494186	AGUILERA	AGUILERA	EMERIO		AH	29/06/2025	20:15	30/06/2025	16:30	2	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
25	2	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		AH	18/05/2025		28/06/2025	12:30	28	PcD sale a Medio Hospitalario periodo anterior, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
45	3	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	AH	22/05/2025				30	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
48	4	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		AH	22/05/2025				30	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
49	5	1033714661	MOCETON	RUZ	SANDRA	CATHERINE	AH	4/06/2025	10:56	7/06/2025	18:15	4	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	6	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	AH	6/05/2025				30	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
65	7	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNY S	ALEXANDER	AH	18/05/2025				30	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
66	8	79962464	FORERO	MAHECHA	ANDERSON	AFRANIO	AH	4/06/2025	19:20	25/06/2025	10:15	22	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
77	9	1101756747	CRUZ	CUBIDES	CRISTIAN	ERNESTO	AH	23/06/2025	10:31	30/06/2025	18:10	8	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												184	

19 _____ 21 _____ 23 _____

20 GLORIA ISABEL CAMARGO JAIME 22 GLORIA YANETH CASALLAS 24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**7509/2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UT SER SOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/06/2025**	**30/06/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**30**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.164
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.338
10	**ALMUERZO**	$ 5.451
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.457
12	**COMIDA**	$ 4.388
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.798

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451	2	$ 4.914	2	$ 8.775	$ 25.643
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25		$ -		$ -	1	$ 5.451	1	$ 2.457	1	$ 4.388	$ 12.296
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											
37											
38											
39											
40											
41											
42											
43											
44											
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46											
47											
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 10.890
50											
51											
52											
53											
54											
55											
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57											
58											
59											
60											
61											
62											
63											
64											
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66	1	$ 4.164	2	$ 4.677	2	$ 10.903	2	$ 4.914	2	$ 8.775	$ 33.433
67											
68											
69											
70											
71											
72											
73											
74											
75											
76											
77	1	$ 4.164	1	$ 2.338	0	$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 10.890
78											
79											
80											
26. TOTALES	4	$ 16.655	5	$ 11.692	4	$ 21.806	5	$ 12.285	7	$ 30.713	$ 93.151

27 _____

28 GLORIA ISABEL CAMARGO JAIME

29 _____

30 GLORIA YANETH CASALLAS

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS_416
		Versión: 0
	FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Fecha: 30/11/2020 Memo i2020032986
		Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL - SERSOCIAL**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
4. PERIODO	**1/06/2025** — **30/06/2025**

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	15. IBC	SEGURIDAD SOCIAL 16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	DANIELA ALEJANDRA CIFUENTES MURILLO	1.069.175.487	Coordinadora	78	CPS	01/06/2025	13/06/2025	Renuncia		5.299.020	2.296.242	13	$ 1.423.500,00	$ 77.106	$ 98.696	$ 6.440	$ 2.113.999,84	Bancolombia	544809	9/07/2025
	GLORIA CAMARGO	52.062.741		96	CPS	16/06/2025	Vigente		DANIELA ALEJANDRA CIFUENTES MURILLO	5.299.020	2.649.510	15	$ 1.423.500,00	$ 88.969	$ 113.880	$ 7.431	$ 2.439.230,58	Bancolombia	544810	9/07/2025
2	NIXON ALVARADO	103.759.407	Psicóloga-o 1	67	CPS	23/05/2025	Vigente			4.541.715	4.541.715	30	$ 1.816.686,00	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993,29	Confiar SA	544063	8/07/2025
3	ROGER ANTONIO TOBASURA ZAPATA	1.098.686.355	Psicóloga-o 2	3	CPS	08/04/2025	06/06/2025	Renuncia		4.541.715	908.343	6	$ 1.423.500,00	$ 35.588	$ 45.552	$ 2.972	$ 824.231,23	Davivienda	544066	8/07/2025
	MIGUEL MARTINEZ	1.071.986.061		86	CPS	07/06/2025	Vigente		ROGER ANTONIO TOBASURA ZAPATA	4.541.715	3.633.372	24	$ 1.453.348,80	$ 145.335	$ 186.029	$ 12.138	$ 3.289.870,10	Bancolombia	544814	9/07/2025
4	GUSTAVO ADOLFO MOTTA DIAZ	80.085.533	Trabajadora Social 1	5	CPS	08/04/2025	17/06/2025	Renuncia		4.541.715	2.573.639	17	$ 1.423.500,00	$ 100.831	$ 129.064	$ 8.421	$ 2.335.321,82	Davivienda	544067	8/07/2025
	YENNI LORENA PEDRAZA RAMIREZ	1.069.176.786		99	CPS	24/06/2025	Vigente		GUSTAVO ADOLFO MOTTA	4.541.715	1.059.734	7	$ 1.423.500,00	$ 41.519	$ 53.144	$ 3.468	$ 961.603,10	Bancolombia	544171-544893	8/07/2025-10/07/2025
5	ANA LUCIA RAMOS CARDENAS	68.286.818	Trabajadora Social 2	51	CPS	01/05/2025	20/06/2025	Renuncia		4.541.715	3.027.810	20	$ 1.423.500,00	$ 118.625	$ 151.840	$ 9.908	$ 2.747.437,44	Bancolombia	544069	8/07/2025
	LAURA MICHELL FONTECHA	1.019.138.501		100	CPS	25/06/2025	Vigente		ANA LUCIA RAMOS CARDENAS	4.541.715	908.343	6	$ 1.423.500,00	$ 35.588	$ 45.552	$ 2.972	$ 824.231,23	Davivienda	544170-544894	8/07/2025 - 10/07/2025
6	ZULEYMA GUERRERO	52.961.102	Terapeuta Ocupacional 1	6	CPS	08/04/2025	Vigente			4.541.715	4.541.715	30	$ 1.816.686,00	$ 227.086	$ 290.670	$ 18.966	$ 4.004.993,29	Davivienda	544046	8/07/2025
7	KENY DAYANA BARRIGA FARFAN	1.003.912.712	Terapeuta Ocupacional 2	7	CPS	08/04/2025	20/06/2025	Renuncia		4.541.715	3.027.810	20	$ 1.423.500,00	$ 118.625	$ 151.840	$ 9.908	$ 2.747.437,44	Bancolombia	544045	8/07/2025
8	VACANTE	-	Terapeuta Ocupacional 3			-	-			-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
9	STEVEN CESPEDES VILLALVA	1.030.674.918	Educador-a Físico-a 1	9	CPS	08/04/2025	08/06/2025	Renuncia		4.541.715	1.211.124	8	$ 1.423.500,00	$ 47.450	$ 60.736	$ 3.963	$ 1.098.974,98	Caja Social	544044	8/07/2025
	CARLOS JOVANNY SANTOS QUINCHOA	1.094.248.112		89	CPS	09/06/2025	15/06/2025	Renuncia	STEVEN CESPEDES VILLALVA	4.541.715	0	7		$ -	$ -	$ -	$ -			
10	JHON ANDRES RINCON LANCHEROS	1.033.682.566	Educadora Especial	10	CPS	04/04/2025	17/06/2025	Renuncia		4.541.715	2.573.639	17	$ 1.423.500,00	$ 100.831	$ 129.064	$ 8.421	$ 2.335.321,82	Caja Social	544043	8/07/2025
11	ERIKA DAYANA ORTIZ VELOSA	1.098.713.004	Nutricionista	47	CPS	17/04/2025	9/06/2025	Renuncia		4.541.715	1.362.515	9	$ 1.423.500,00	$ 53.381	$ 68.328	$ 4.458	$ 1.236.346,85	Caja Social	544041	8/07/2025
	NATALIA STEFANIA FANDIÑO REMOLINA	1.093.738.175	Nutricionista	90	CPS	10/06/2025	Vigente		ERIKA DAYANA ORTIZ VELOSA	4.541.715	3.179.201	21	$ 1.271.680,20	$ 111.272	$ 142.428	$ 9.293	$ 2.916.206,86	Bancolombia	544899	10/07/2025
12	ANDRES MAURICIO FORERO ANGEL	11.225.477	Jefe de Enfermeria	79	CPS	01/06/2025	07/06/2025	Renuncia		4.541.715	1.059.734	7	$ 1.423.500,00	$ 41.519	$ 53.144	$ 3.468	$ 961.603,10	Bancolombia	544212	8/07/2025
	LUISA MEDINA CUCAITA	53.117.527	Jefe de Enfermeria	88	CPS	08/06/2025	Vigente		ANDRES MAURICIO FORERO ANGEL	4.541.715	3.481.982	23	$ 1.423.500,00	$ 136.419	$ 174.616	$ 11.394	$ 3.159.553,06	Popular	544173	8/07/2025
13	JERALDIN MONCADA	1.070.606.241	Tecnólogo-a en Alimentos	54	CPS	20/05/2025	Vigente			2.979.130	2.979.130	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.558.571,16	Davivienda	544167	8/07/2025
14	OSWALDO ANTONIO ANAYA LIZ	80.138.500	Tallerista 1	14	CPS	08/04/2025	Vigente			2.975.250	2.975.250	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.554.691,16	Caja Social	544815	9/07/2025
15	MIGUEL ANGEL SANCHEZ COGOLLO	1.069.176.848	Tallerista 2	15	CPS	08/04/2025	Vigente			2.975.250	2.975.250	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.554.691,16	Davivienda	544107	8/07/2025
16	ADRIANA MARCELA LOPEZ	1.013.675.501	Auxiliar de enfermería 1	63	CPS	09/05/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	Popular	544039	8/07/2025
17	ANA MARIA RIVEROS	1.072.960.982	Auxiliar de enfermería 2	68	CPS	29/05/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	Bancolombia	544036	8/07/2025
18	BRENDA YULIETH CARRENO	1.070.610.425	Auxiliar de enfermería 3	84	CPS	05/06/2025	Vigente			2.561.835	2.220.257	26	$ 1.423.500,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.220.257,00	Bancolombia	544816	9/07/2025
19	DAINER GEOVANY SANCHEZ	1.075.628.522	Auxiliar de enfermería 4	101	CPS	25/06/2025	Vigente			2.561.835	512.367	6	$ 1.423.500,00	$ 35.588	$ 45.552	$ 2.972	$ 428.255,23	Bogota	544900	10/07/2025
20	DIANA LLANOS	1.110.477.192	Auxiliar de enfermería 5	103	CPS	06/04/2025	Vigente	Descuento de 5 dias por no prestacion de servicios		2.561.835	2.134.863	25	$ 1.423.500,00	$ 148.281	$ 189.800	$ 12.384	$ 1.784.396,80	Davivienda	544163	8/07/2025
21	ELKIN ARMANDO LOZANO GALICIA	11.206.799	Auxiliar de enfermería 6	38	CPS	09/04/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	Caja Social	544035	8/07/2025
22	INGRID ALEXANDRA RAMIREZ	1.018.422.845	Auxiliar de enfermería 7	93	CPS	13/06/2025	23/06/2025	Renuncia		2.561.835	939.340	11	$ 1.423.500,00	$ 65.244	$ 83.512	$ 5.449	$ 785.134,59	Bancolombia	544165	8/07/2025
23	JAISON LOPEZ	1.065.863.877	Auxiliar de enfermería 8	103	CPS	27/06/2025	Vigente			2.561.835	341.578	4	$ 1.423.500,00	$ 23.725	$ 30.368	$ 1.982	$ 285.503,49	Bancolombia	544213	8/07/2025
24	JENNIFER YISELA RAMIREZ OTALORA	1.072.428.389	Auxiliar de enfermería 9	71	CPS	18/05/2025	08/06/2025	Renuncia		2.561.835	683.156	8	$ 1.423.500,00	$ 47.450	$ 60.736	$ 3.963	$ 571.006,98	Caja Social	544033	8/07/2025
25	JESSICA NATALIA HENAO	1.070.603.661	Auxiliar de enfermería 10	69	CPS	29/05/2025	Vigente	Descuento de 1 dis por no prestacion de servicios		2.561.835	2.476.441	29	$ 1.423.500,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.476.440,50	Davivienda	544162	8/07/2025
26	NENA JULIETH GAITAN	1.007.599.477	Auxiliar de enfermería 11	82	CPS	04/06/2025	Vigente			2.561.835	2.305.652	27	$ 1.423.500,00	$ 160.144	$ 204.984	$ 13.375	$ 1.927.148,54	Bogota	544161	8/07/2025
27	LILIANA YANETH SANCHEZ	65.705.596	Auxiliar de enfermería 12	85	CPS	05/06/2025	Vigente			2.561.835	2.220.257	26	$ 1.423.500,00	$ 154.213	$ 197.392	$ 12.880	$ 1.855.772,67	Bancolombia	544904	10/07/2025
28	YENIFER LORENA CONDE	1.070.600.955	Auxiliar de enfermería 13	80	CPS	01/06/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	Caja Social	544031-544824	8/07/2025-09/07/2025
29	LUZ GONZALEZ	20.738.906	Auxiliar de enfermería 14	94	CPS	13/06/2025	18/06/2025	Renuncia		2.561.835	512.367	6	$ 1.423.500,00	$ 35.588	$ 45.552	$ 2.972	$ 428.255,23	Popular	544189	8/07/2025
30	MARGARI MIRANDA	106.608.244	Auxiliar de enfermería 15	83	CPS	04/06/2025	Vigente			2.561.835	2.305.652	27	$ 1.423.500,00	$ 160.144	$ 204.984	$ 13.375	$ 1.927.148,54	Davivienda	544902	10/07/2025
31	MARISOL LOZANO	52.077.176	Auxiliar de enfermería 16	95	CPS	15/06/2025	Vigente			2.561.835	1.366.312	16	$ 1.423.500,00	$ 94.900	$ 121.472	$ 7.926	$ 1.142.013,95	Caja Social	544030	8/07/2025
32	NATALIA MORENO CARVAJAL	1.075.624.441	Auxiliar de enfermería 17	66	CPS	23/05/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	Popular	544020	8/07/2025
33	NICOL CAÑAVERAL	107.658.156	Auxiliar de enfermería 18	87	CPS	07/06/2025	Vigente			2.561.835	2.049.468	24	$ 1.423.500,00	$ 142.350	$ 182.208	$ 11.889	$ 1.713.020,93	BBVA	544160	8/07/2025
34	TATIANA CARVAJAL	1.075.629.889	Auxiliar de enfermería 19	56	CPS	01/05/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	Bogota	544016	8/07/2025
35	YENI MARCELA MELO	1.192.750.361	Auxiliar de enfermería 20	52	CPS	01/05/2025	Vigente	Descuento de 2 dias por no prestacion de servicios		2.561.835	2.391.046	28	$ 1.423.500,00	$ 166.075	$ 212.576	$ 13.871	$ 1.998.524,42	Caja Social	544158	8/07/2025
36	YISETH VASQUEZ	1.192.750.361	Auxiliar de enfermería 21	75	CPS	01/05/2025	Vigente			2.561.835	2.561.835	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.141.276,16	BBVA	543992-544896	8/07/2025 - 10/07/2025
37	NIDIA MARCELA RICO	40.514.226	Auxiliar de enfermería 22	102	CPS	25/06/2025	Vigente			2.561.835	512.367	6	$ 1.423.500,00	$ 35.588	$ 45.552	$ 2.972	$ 428.255,23	Bogota	544190	8/07/2025
38	OLGA LOZADA	39571748	Auxiliar de enfermería 23	97	CPS	23/06/2025	Vigente			2.561.835	683.156	8	$ 1.423.500,00	$ 47.450	$ 60.736	$ 3.963	$ 571.006,98	Popular	544191	8/07/2025
39	VACANTE	-	Auxiliar de enfermería 24			-	-			-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
40	VACANTE	-	Auxiliar de enfermería 25		-	-				-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
41	VACANTE	-	Auxiliar de enfermería 26		-	-				-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
42	VACANTE	-	Auxiliar de enfermería 27		-	-				-	-	-		-	-	-	-	-	-	-
43	JESUS LEONARDO NUMPAQUE NUMPAQUE	1.049.616.239	Técnico Ambiental	17	CPS	08/04/2025	21/06/2025	Renuncia		2.751.905	1.926.334	21	$ 1.423.500,00	$ 124.556	$ 159.432	$ 10.403	$ 1.631.942,31	BBVA	544015	8/07/2025
44	MARIA ALEJANDRA ARCINEGAS BARRIOS	1.000.048.031	Desionatario Documental	19	CPS	08/04/2025	Vigente			2.751.905	2.751.905	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.331.346,16	Bancolombia	544008	8/07/2025
45	JHON JARRISON RIVERA CADENA	1.073.629.249	Servicios generales 1	18	CPS	08/04/2025	03/06/2025	Renuncia		2.442.795	244.280	3	$ 1.423.500,00	$ 17.794	$ 22.776	$ 1.486	$ 202.223,62	Agrario	544011	8/07/2025
	SANDRA ESPITIA BERNAL	52.009.693		91	CPS	10/06/2025	Vigente		JHON JARRISON RIVERA CADENA	2.442.795	1.709.957	21	$ 1.423.500,00	$ 124.556	$ 159.432	$ 10.403	$ 1.415.565,31	Bancolombia	547146	15/07/2025
46	LUZ ANGELA RODAS	52.583.067	Servicios generales 2	77	CPS	23/05/2025	Vigente			2.442.795	2.442.795	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236,16	Confiar SA	544104	8/07/2025
47	CLAUDIA YURANI ROMERO	1.073.629.090	Servicios generales 3	81	CPS	03/06/2025	Vigente			2.442.795	2.279.942	28	$ 1.423.500,00	$ 166.075	$ 212.576	$ 13.871	$ 1.887.420,42	Davivienda	544211	8/07/2025
48	FENER DUBAN MENDOZA LEAL	1.073.630.162	Manipulador de alimentos 1	98	CPS	08/04/2025	Vigente			2.442.795	2.442.795	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236,16	Bancolombia	544613-544897 - 544612	09/07/2025 - 10/07/2025
49	GABRIELA NAZARETH ACONCHA CALVO	1.070.629.783	Manipulador de alimentos 2	21	CPS	16/05/2025	Vigente			2.442.795	2.442.795	30	$ 1.423.500,00	$ 177.938	$ 227.760	$ 14.861	$ 2.022.236,16	Bancolombia	543995	8/07/2025
50	LUISA CRISTINA VILLAMIL SIERRA	21.018.993	Manipulador de alimentos 3	20	CPS	08/04/2025	16/06/2025	Renuncia		2.442.795	1.302.824	16	$ 1.423.500,00	$ 94.900	$ 121.472	$ 7.926	$ 1.078.525,95	Davivienda	543994	8/07/2025
	YISETH VASQUEZ	101.236.985		24	CPS	23/06/2025	Vigente		LUISA CRISTINA VILLAMIL SIERRA	2.442.795	651.412	8	$ 1.423.500,00	$ 47.450	$ 60.736	$ 3.963	$ 539.262,98	Davivienda	543997	8/07/2025
51	NELSON MARROQUIN LOPEZ	17.635.429	Manipulador de alimentos 4	23	CPS	08/04/2025	10/06/2025	Renuncia		2.442.795	814.265	10	$ 1.423.500,00	$ 59.313	$ 75.920	$ 4.954	$ 674.078,72	Davivienda	543990	8/07/2025
	NURY MENDOZA	1.073.629.761	Manipulador de alimentos 4	92	CPS	11/06/2025	Vigente		NELSON MARROQUIN	2.442.795	1.628.530	20	$ 1.423.500,00	$ 118.625	$ 151.840	$ 9.908	$ 1.348.157,44	Bancolombia	543988	8/07/2025

34 FIRMA
35 GLORIA YANETH CASALLAS

34 FIRMA
35 JULIO FERNANDO CASTILLANO CASTRO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7509 DE 2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	UT- SERSOCIAL
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO: De 01/06/2025 a 30/06/2025	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1							

$ -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA YANETH CASALLAS

FECHA 30/06/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3/ Apulo Cundinamarca

ELABORADO POR:

Trabajo Social Ana Lucia Ramos Cárdenas

Psicología Miguel Eduardo Martínez Lozano

Psicología Nixon Ferney Alvarado Mora

Profesional de Enfermería Luisa Fernanda Medina Cucaita

Nutricionista Nataly Fandiño Remolina

Terapeuta Ocupacional Keivy Dayana Barriga Farfán

Terapeuta Ocupacional Zuleyma Irina Guerrero Gautier

Tallerista Oswaldo Antonio Anaya Liz

Tallerista Miguel Ángel Sánchez Cogollo

REVISADO POR:

Gloria Isabel Camargo Jaime - Coordinadora

Junio 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	45	33	0	0	0	0	0	78	0	0	0	78
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	45	33	0	0	0	0	0	78	0	0	0	78

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	8	68	2	0	0	0	0	0	0	2	3

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	2	0	2

Observaciones:

Durante el mes de junio se requiere desde la Subdirección para la discapacidad dos visitas de validación de condiciones Presencial, con el fin de conceptuar si la persona con discapacidad cumple o no criterios para ingreso a la luz de la resolución 0218 del 2023. Como resultado se encontró que en ninguno de los dos casos SE CUMPLE con dicho criterios as:

- Las personas con Discapacidad no residen en Bogotá en el momento de hacer la verificación vía

telefónica
- La persona no cuenta con un diagnóstico de discapacidad.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

- Las intervenciones del último periodo han apoyado los procesos de introspección y autodescubrimiento en los participantes, promoviendo la conciencia de sí mismos y sus valores. Esto ha resultado en el fortalecimiento de la identidad, la autonomía en la toma de decisiones y la alineación con metas a largo plazo. Estos hallazgos subrayan la eficacia de las experiencias vivenciales en el desarrollo de competencias socioemocionales. Se destaca la importancia de continuar implementando intervenciones que promuevan la introspección, el autodescubrimiento y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Se recomienda un abordaje integral que considere las necesidades individuales de los participantes y que utilice estrategias basadas en evidencia para promover su bienestar psicológico.

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el mes de junio no se realizaron ajustes a los planes de atención individual ya que teniendo en cuenta que se esta en proceso de adaptación y acogida para definir ajustes a los planes personalizados de apoyo, de igual manera se esta a la espera de los formatos por parte de la secretaria para iniciar dichos ajustes, a partir de los estudios de caso.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

1. Durante el mes de junio se implementan actividades orientadas al fortalecimiento del autocuidado, haciendo énfasis en la práctica del afeitado, la cual se realiza bajo supervisión y con apoyo mediante modelado por parte del personal auxiliar de enfermería. Paralelamente, se impulsa el desarrollo de habilidades clave para la realización de actividades básicas de la vida diaria, como el cepillado dental, observándose una mayor disposición y motivación por parte de los participantes para llevarlas a cabo. Igualmente, se refuerza la importancia del cambio regular de prendas de vestir y de mantener una presentación personal adecuada, a través de actividades relacionadas con el peinado, el arreglo de uñas y la selección de vestuario apropiado al entorno, en las cuales se evidencian avances positivos.

2. Asimismo, se continúa fortaleciendo el establecimiento de rutinas orientadas al desarrollo de habilidades en actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), tanto a nivel individual como grupal. Estas acciones buscan fomentar la autonomía, la responsabilidad personal y la convivencia armónica dentro del entorno institucional. Dentro de las actividades abordadas se incluyen tareas como la organización y limpieza de las habitaciones y de

las áreas comunes, especialmente el comedor; el tendido adecuado de las camas; la clasificación, doblado y orden de las prendas personales en los lockers; el lavado manual de algunas prendas de vestir; así como el mantenimiento y cuidado de objetos de uso cotidiano. Estas intervenciones permiten no solo la adquisición de destrezas prácticas necesarias para la vida diaria, sino también el desarrollo de hábitos saludables, la estructuración del tiempo, y el fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia al entorno. El trabajo constante en estas rutinas también facilita la preparación de las personas para contextos de mayor independencia y futuras experiencias en ámbitos sociales y laborales.

3. En el marco del desarrollo de las actividades productivas durante el mes de junio, se ha continuado promoviendo la participación activa de los participantes en iniciativas que les permitan fortalecer sus habilidades ocupacionales y generar ingresos. En este sentido, se ha incentivado a varios participantes a retomar y comercializar productos que ya elaboraban antes de su ingreso al centro, tales como manillas tejidas en hilo o lana, bisutería en mostacilla como anillos y pulseras, así como la producción artesanal de incienso y bolsas de basura reutilizables, lo que permite aprovechar sus conocimientos previos y fomentar el autoempleo. Además, se destaca la vinculación formal de dos participantes al servicio de limpieza de la unidad, desempeñándose como auxiliares de servicios generales, lo que representa una oportunidad para fortalecer competencias laborales, promover la responsabilidad y generar experiencia útil para su reintegración social y laboral en el futuro. De igual forma, se ha dado inicio a una nueva línea de producción con la elaboración y venta de canastos, actividad que ha despertado interés entre otros participantes y que se proyecta como una posibilidad de expansión del portafolio productivo. Estas iniciativas no solo favorecen el desarrollo de habilidades técnicas y de emprendimiento, sino que también refuerzan la autoestima, el sentido de utilidad y la construcción de un proyecto de vida más autónomo y sostenible.

4. En relación a los talleres o actividades ocupacionales, se ha logrado una integración efectiva entre la creatividad y el desarrollo de habilidades prácticas, permitiendo que los participantes fortalezcan competencias útiles tanto para su vida cotidiana como para una futura inserción laboral. Actividades como la elaboración de manillas mediante técnicas de tejido y nudos han brindado la oportunidad de generar ingresos propios a través de la comercialización de estos productos, al tiempo que fomentan el trabajo en equipo, la coordinación y la planificación conjunta. Además, se ha incorporado un nuevo taller de elaboración de canastos, el cual ha despertado gran interés entre los participantes por su enfoque artesanal y su potencial productivo. Esta actividad complementa las habilidades manuales, refuerza la atención al detalle y promueve la responsabilidad individual en el cumplimiento de metas. En cuanto a los procesos formativos, se ha avanzado significativamente con el curso de emprendimiento ofrecido por el SENA, el cual ha sido finalizado satisfactoriamente por el primer grupo de participantes, quienes han sido inscritos de inmediato en el curso de marketing, con el fin de continuar fortaleciendo sus competencias empresariales. De forma paralela, se ha gestionado la inscripción de un segundo grupo para iniciar el curso de emprendimiento, ampliando así la cobertura y el impacto del proceso educativo. Se dio inicio al taller de preparación de alimentos tipo Bruch, con el propósito de enseñar técnicas básicas de cocina, manipulación higiénica de alimentos y presentación de platos. Esta actividad no solo busca fortalecer habilidades culinarias, sino también fomentar la creatividad, el trabajo en equipo y el desarrollo de ideas productivas en el ámbito gastronómico, proyectándose como una alternativa

viable de emprendimiento y auto sostenibilidad. Estas experiencias no solo han facilitado la adquisición de destrezas técnicas y organizativas, sino que también han contribuido al desarrollo de habilidades blandas como la comunicación asertiva, la capacidad de adaptarse a distintos roles, la delegación de responsabilidades y la toma de decisiones colectivas. Todo esto en un entorno cooperativo que estimula la confianza, la creatividad y la proyección de un proyecto de vida autónomo y sostenible.

5. En los talleres de expresión artística y cultural, los participantes trabajan en proyectos individuales y en grupo. Realizaron participación en música en la interpretación de percusiones menores, apoyados con líneas de armonía con instrumentos de cuerda y de viento, expresión corporal y elaboración manual con apoyo verbal y visual desde técnicas y herramientas vinculadas a la creación artística. Lo anterior, con el fin de mejorar sus habilidades de percepción, representación de imágenes, motricidad fina, reconocimiento cultural, capacidad de crear y uso de nuevas materialidades. Además, se promueve la reflexión sobre las artes como medio de comunicación y expresión, permitiendo a los participantes obtener más confianza en sus capacidades.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	229	38

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Se realizaron designaciones de responsabilidades por cada área profesional para iniciar proceso de gestión en el ámbito de la salud de cada participante.
2. Se realiza diagnóstico de faltantes en los tratamientos farmacológicos de cada uno de los participantes en cuanto el tema de salud también se realiza revisión de participantes pendientes por citas médicas de Psiquiatría y de Psicología.
3. Se realiza articulación con la dra Julieth Ávila Coordinadora de Ambulatorios de la Clínica Fray Bartolomé para la asignación de cita por telemedicina Psiquiatría para 62 participantes georreferenciados con la Subred Integrada de servicios de salud Norte.
4. Atenciones diarias en acciones preventivas.

5. Se realizaron 60 atenciones por la especialidad de Psiquiatría con asistencia presencial 6, por teleconsulta 54 obteniendo formulación médica vigente, con apoyo desde el área de psicología, con su respectiva radicación pendiente por entrega el día 03 de Julio de 2025. A los 6 participantes que asistieron de manera presencial se les organizó cita por medicina general, Psicología y Psiquiatría más 25 citas adicionales de medicina general.

6. Se realiza cambio de IPS de 8 participantes de Famisanar, 3 Compensar, 4 Nueva EPS y 1 de Coosalud el cual se encuentra en trámite de portabilidad.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

1. En el mes de junio de 2025, se llevó a cabo la elaboración, ajuste, socialización y publicación de la Minuta Derivada la totalidad del talento humano del Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 3, con los ajustes pertinentes a los planes dietarios de todos los participantes con requerimientos especiales. Así mismo, se brindaron recomendaciones de Alimentación Saludable con aumento del consumo de frutas y verduras en porción, eliminación de productos procesados ricos en sodio, grasas y azúcares, aumento de la hidratación con actividad física con movimientos acordes a sus capacidades.

2. Diligenciamiento de los formatos de la etapa de planificación Alimentaria y Nutricional y su implementación en el servicios sociales, mediante la derivación dietaría, conforme al ciclo de menús establecido por la SDIS y siguiendo las características alimentarias asociadas.

3. Se da inicio a las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC) con el talento humano, participantes del CIAI grupo 3 y referentes familiares en temáticas relacionados a la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, huertas comunitarias y agricultura urbana y promoción de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física con el diligenciamiento de los documentos asociados.

4. Se realiza gestión, seguimiento y articulación del concepto sanitario por parte de la autoridad sanitaria del Municipio de Apulo- Cundinamarca y acciones correctivas inmediatas.

5. Diligenciamiento de los formatos de la etapa de Abastecimiento y Entrega de apoyos alimentarios y su implementación en el servicios sociales y los documentos establecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS).

6. Diligenciamiento, supervisión y acompañamiento de las acciones en el proceso de Vigilancia Nutricional con la toma de datos antropométricos (peso y talla) para la clasificación nutricional de los participantes y el diligenciamiento de la matriz mensual a los 78 participantes activos en el servicio social.

7. Observación y acompañamiento en la distribución y consumo de los alimentos en los diferentes tiempos de comida establecidos en la Minuta Patrón para CIAI 3 con aceptabilidad a las preparaciones y ajustes de las mismas por inapetencia alimentaria.

8. Se participa en los fortalecimientos programados por la referente técnica del Componente de Alimentación, Nutrición y Componente de Salubridad.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

Durante el mes de junio desde el Eje se evidencia el aumento en los niveles de corresponsabilidad en la atención de los participantes en el apoyo en los procesos de salud y la compra de medicamentos debido a las dificultades que se han presentando en el sistema de salud, además de las frecuentes salidas y visitas de los referentes familiares en el CIAI G3.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	8	0	8	1
TOTAL	8	0	0	1

Observaciones.

Durante este periodo se realizó una totalidad de intervenciones familiares y sociales de 8, en estos espacios se identifican factores protectores en cada encuentro y espacio y 1 intervenciones grupales con referentes familiares.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona de 26 años de edad con discapacidad psicosocial sin red familiar identificada, con una referente social de apoyo, sin ningún tipo de corresponsabilidad, la cual solo atiende las llamadas del participante.	Intervención individual con referentes social	3	2

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona de 61 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada, en su sobrina con un nivel de corresponsabilidad bajo, no asiste a las reuniones, no realizan visitas al participante al centro debido a su trabajo.	Intervención individual con referentes familiares Respuesta al derecho de petición por parte de la referente familiar.	3	3
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Adulto de 45 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada en su hermano con un nivel de corresponsabilidad baja, sin apoyo y seguimiento al proceso de salud del participante ni contacto con la profesional encargada del participante.	Intervención individual con referentes familiares Información Pensional.	1	0
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Persona con 40 años de edad con discapacidad psicosocial con una red familiar identificada en sus hermanas tienen un nivel de corresponsabilidad media ya que no asisten a reuniones y tampoco visita y contestan las llamadas que se realizan desde el centro con la participante	Intervención individual con referentes	1	1
		TOTAL	8	6

Observaciones. Durante este periodo se realizaron 4 actas de corresponsabilidad conjuntamente con las redes de apoyo familiar orientando la lectura de los formatos y aplicándolos para mayor comprensión. Las familias se retoman en espacios de visitas.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – TALLERES REFLEXIVOS

0	0	0	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
0	**0**	0	No Aplica

Observaciones.

Durante el mes de junio no se realizaron Talleres Reflexivos ya que se tienen programados para iniciar en el mes de Julio.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (*Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).*

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	0	0	0	0

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A *(Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).*

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	0	50	SENA
RECREATIVO	0	0	0	No aplica
CULTURAL	1	0	20	Secretaria de Cultura y Recreación de Apuro

DEPORTIVO	0	0	0	No aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	0	0	70	No aplica

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

ENTORNO EDUCATIVO: Permanece la articulación con el SENA en el cual se finaliza el curso de emprendimiento con el primer grupo, el cual continuará con los cursos de marketing, Ventas y Turismo Local y mercadeo. Así mismo se inscribe un segundo grupo para iniciar el curso de emprendimiento, manteniendo la vinculación de los participantes a cursos complementarios de manera presencial en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3

ENTORNO RECREATIVO: Durante el mes de junio no se lograron articulaciones en entornos deportivos.

ENTORNO CULTURAL: Se concreta la articulación con la Secretaría de Cultura y Recreación de Apuro para la muestra trimestral del CIAI G3.

ENTORNO DEPORTIVO: Durante el mes de junio no se lograron articulaciones en entornos deportivos.

ENTORNO PRODUCTIVO: Algunos participantes continúan comercializando productos salen los fines de semana a vender aquellos productos que ya han vendido o elaborado previamente, tales como manillas en hilo o lana, manillas o anillos en mostacilla, bolsas de basura e incienso. Se inicia venta de canastos posterior al curso brindado en la unidad operativa.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se ha observado un incremento significativo en la autonomía y responsabilidad de los participantes en sus actividades diarias, resultado de intervenciones personalizadas. Estas intervenciones han fortalecido la independencia, autoconfianza y toma de decisiones, y se han complementado con la colaboración del entorno social para facilitar la transferencia de habilidades a situaciones reales. Este enfoque integral permite a los participantes asumir un mayor control sobre sus vidas y prepararse para futuros desafíos. Se destaca la importancia de continuar implementando intervenciones personalizadas que promuevan la autonomía, la autoconfianza y la transferencia de habilidades a situaciones reales.
- En el ámbito de la formación, se ha logrado un avance significativo a través del curso de emprendimiento brindado por el SENA. El primer grupo de participantes culminó satisfactoriamente esta etapa y fue inscrito de manera inmediata en un nuevo proceso formativo enfocado en marketing, con el objetivo de continuar fortaleciendo sus capacidades para la creación y gestión de iniciativas empresariales. De manera simultánea, se gestionó la inscripción de un segundo grupo de participantes, lo que ha permitido ampliar la cobertura y extender el impacto positivo del proceso educativo.

- Paralelamente, se dio inicio al taller de preparación de alimentos tipo Bruch, diseñado para enseñar técnicas básicas de cocina, normas de higiene en la manipulación de alimentos y presentación de preparaciones. Esta propuesta no solo apunta al desarrollo de habilidades culinarias, sino que también incentiva la creatividad, el trabajo colaborativo y la generación de ideas productivas en el campo gastronómico, presentándose como una opción viable para el autoempleo y la sostenibilidad económica.
- Todas estas experiencias han contribuido al fortalecimiento tanto de habilidades técnicas como organizativas. Asimismo, han permitido trabajar competencias personales y sociales fundamentales como la comunicación efectiva, la adaptación a diferentes funciones, la capacidad para delegar tareas y la toma de decisiones en grupo. Estas dinámicas fomentan un ambiente cooperativo que refuerza la confianza, la iniciativa y la construcción de un proyecto de vida orientado a la autonomía y la reintegración social con propósito.

- Durante el presente mes, se destaca como logro el mantenimiento de la autonomía e independencia de varios participantes en relación con las actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Se ha evidenciado constancia en la ejecución autónoma de rutinas como el aseo personal, el cambio de prendas, el autocuidado básico y la organización de objetos personales. Así mismo, algunos participantes han demostrado mayor iniciativa y responsabilidad en tareas como el tendido de cama, el lavado de prendas, la limpieza de espacios comunes y la adecuada gestión de sus pertenencias. Estos avances reflejan la consolidación de hábitos funcionales que fortalecen su autosuficiencia y contribuyen a una mejor adaptación al entorno, proyectándose positivamente hacia su proceso de inclusión social y preparación para escenarios de vida con mayores niveles de independencia.

- Durante el presente periodo se consolida de manera satisfactoria el proceso de inclusión laboral intramural en la institución, manteniéndose vinculada una de las participantes en el área de servicios generales e integrándose una nueva participante a este mismo espacio. Esta estrategia ha favorecido el desarrollo de habilidades laborales dentro de un entorno protegido, estructurado y con acompañamiento permanente, lo que permite adaptar las tareas a las capacidades y necesidades particulares de cada una, fortaleciendo su sentido de responsabilidad, compromiso y proyección hacia la inclusión sociolaboral.
- Se logró realizar la articulación con la Clínica Fray Bartolomé específicamente con la coordinadora de Ambulatorios para la Teleconsulta de la especializada de Psiquiatría para la atención de 62 participantes pertenecientes a Capital Salud de los cuales están referenciados con la Subred norte, integrada a los servicios de salud norte.
- Se logra el agendamiento de 25 citas de control por medicina general, 4 de psicología.
- Los referentes familiares demuestran consistentemente disposición para participar y mejorar en el plan de atención de la persona con discapacidad. Esto se evidencia a través de su interacción durante las actividades grupales, así como en la apertura a espacios que promueven el acercamiento y el fortalecimiento de los vínculos familiares.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Algunos participantes mantienen déficits en habilidades sociales clave (comunicación interpersonal, gestión emocional y flexibilidad cognitiva), lo que dificulta su adaptación social y calidad de vida. Se han implementado intervenciones para fortalecer estas habilidades, reconociendo su importancia para la interacción social efectiva. Se recomienda un abordaje integral que considere las necesidades individuales de los participantes y que utilice estrategias basadas en evidencia para promover el desarrollo de habilidades sociales y su bienestar psicológico.

- Se presenta durante el inicio de convenio dificultades con los participantes pertenecientes a las EPS Famisanar, Nueva EPS, Coosalud, Compensar, debido al proceso de portabilidad de Bogotá hacia Girardot en el cual no se no ha logrado el agendamiento de las citas, generando un desabastecimiento de medicamentos en el centro de los participantes vinculados a la EPS, generando alteraciones psicomotoras.
- Como una dificultad en los procesos de atención de las personas con discapacidad pertenecientes al CIAI G3, se observan los bajos niveles de asistencia a las reuniones puesto a pesar de que se tienen identificadas 52 familias dentro de Bogotá, solo asisten aproximadamente 5 referentes, por lo que se genera un desconocimiento de las gestiones y de las intervenciones individuales realizadas dentro de cada proceso de atención que se maneja con las personas con discapacidad.
- Se están llevando a cabo esfuerzos estratégicos para establecer y fortalecer la comunicación con los referentes familiares, con el fin de fomentar su participación activa y corresponsabilidad en el proceso de desarrollo de los participantes. Estas acciones se enfocan en involucrar a aquellas familias que, por diversas razones, no han demostrado un nivel elevado de responsabilidad. Para lograr este objetivo, se están implementando diversas medidas, tales como reuniones periódicas, llamadas telefónicas y acompañamiento en citas médicas, entre otras. Estas iniciativas buscan crear un vínculo más estrecho y comprometido entre los referentes familiares y el proceso de desarrollo de los participantes, asegurando su colaboración continua para el bienestar integral de los mismos.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Dar continuidad a los cursos complementarios en modalidad presencial constituye una estrategia clave para facilitar la adquisición de competencias prácticas y el fortalecimiento de habilidades técnicas específicas requeridas para el desempeño en contextos laborales reales. Estos espacios formativos permiten a las participantes poner en práctica los conocimientos adquiridos, recibir retroalimentación inmediata y afianzar destrezas mediante el acompañamiento directo de instructores especializados. Esta propuesta se enmarca dentro de un enfoque híbrido de aprendizaje que busca potenciar los beneficios de ambas modalidades: por un lado, la flexibilidad y accesibilidad del entorno virtual, y por otro, la riqueza pedagógica de la interacción presencial, que favorece la participación activa, la resolución colaborativa de problemas y el desarrollo de competencias socioemocionales. La combinación de ambos formatos contribuye significativamente a la preparación integral de las participantes, ampliando sus oportunidades de inserción y sostenibilidad laboral a mediano y largo plazo.

- Se contempla la ampliación y optimización de los procesos de inclusión laboral intramural a través de la implementación de actividades productivas y ocupacionales supervisadas dentro del entorno institucional. En estas dinámicas, los participantes serán vinculados mediante talleres protegidos lo cual representa un avance importante en su proceso de preparación para la vida laboral. Esta estrategia permitirá no solo el fortalecimiento de habilidades técnicas y específicas, sino también el desarrollo de actitudes laborales, el incremento de la autoestima y la consolidación de hábitos de responsabilidad y compromiso. Todo ello orientado a facilitar una transición progresiva y exitosa hacia oportunidades de empleo en contextos externos.

- Se prevé dar inicio y consolidar la implementación de los distintos talleres existentes —tanto protegidos como pre vocacionales y productivos— considerados pilares fundamentales dentro del proceso terapéutico de los participantes. Estos espacios estarán dirigidos a fomentar el desarrollo

de habilidades funcionales, sociales y laborales, con el propósito de promover mayores niveles de autonomía e impulsar la inclusión social de manera progresiva. Para garantizar la continuidad y eficacia de estas actividades, se contempla asegurar la provisión oportuna y adecuada de materiales e insumos necesarios, reconociendo que este recurso es esencial para mantener la calidad del proceso y permitir prácticas constantes que generen aprendizajes significativos y sostenibles. Los talleres protegidos ofrecerán un entorno seguro, estructurado y supervisado, ideal para la adquisición gradual de destrezas y el fortalecimiento de la confianza personal y la autoestima. Por su parte, los talleres pre vocacionales estarán orientados a la identificación de intereses, habilidades y áreas de mejora, proporcionando una guía inicial para una adecuada orientación vocacional. Finalmente, los talleres productivos permitirán a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios más reales, facilitando la generación de ingresos y reforzando el sentido de logro, pertenencia y responsabilidad frente a un trabajo significativo.

- Se proyecta una disminución progresiva en el nivel de asistencia que requieren los participantes para la realización de actividades básicas de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Esta meta está orientada a fomentar un mayor grado de autonomía e independencia funcional, permitiendo que cada participante asuma un rol más activo en el cuidado de sí mismo y en la gestión de sus responsabilidades cotidianas. El objetivo principal es fortalecer las capacidades individuales mediante intervenciones terapéuticas, educativas y ocupacionales que propicien el desarrollo de habilidades prácticas, la toma de decisiones y la autogestión en diversos contextos. Esto incluye desde tareas como el aseo personal, la alimentación y el vestido, hasta acciones más complejas como la organización del entorno, la planificación de rutinas, la gestión de recursos y la participación activa en espacios comunitarios o productivos. La implementación de estrategias graduales de acompañamiento y seguimiento permitirá que los participantes transiten con mayor seguridad hacia niveles crecientes de independencia, preparándolos para desenvolverse de manera más autónoma dentro de entornos inclusivos y con menor dependencia del apoyo institucional, lo que contribuirá significativamente a su calidad de vida e integración social sostenible.

- Realizar la articulación con el referente de salud del municipio para lograr la atención de los participantes, entrega de medicamentos.

- Lograr articulación con el centro de salud del Municipio para campañas de promoción y prevención e iniciar todo los procesos de salud pública.

- Seguir implementando intervenciones grupales según a la necesidad de las familias las que se identifiquen en las intervenciones individuales con el fin de apoyar en los espacios pedagógicos y formativas una de las cuales se ha identificado es la falta de tiempo de los referentes familiares, tema que se debe tratar como estrategias de comunicación y la importancia en la familia con el fin de fortalecer los vínculos familiares.

- Realizar los encuentros e intervenciones grupales con referentes familiares dentro de las instalaciones del centro, según lo solicitado de manera verbal por los mismo, puesto lo anterior permite disminuir gastos relacionados al tiempo de traslado y económicos, así como optimizar el tiempo con la persona con discapacidad, ya que posterior a la reunión se desarrolla un espacio para visitas a los participantes, fortaleciendo los vínculos afectivos y de corresponsabilidad.